

Ref.- FMR/Letrado Asesor

TERESA ALBA ZUBIZARRETA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO FORAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE BIZKAIA.

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, en su reunión ordinaria de fecha 20 de julio de 2017, Acta nº 2/17 aprobó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Asunto 2º.- Regularización de plazas y puesto de la plantilla del IFAS.

«**Primero**.- Disponer la regularización de las plazas de la plantilla del Instituto que luego se relacionan (Anexo I); sus efectos lo serán desde el día siguiente a su aprobación en Junta de Gobierno.

Segundo.- Proceder a la amortización del puesto 4188-0002 “*Ordenanza Residencia a Extinguir*”, así como a la amortización de la plaza 2000665-0002 “*Conductor*”, y proceder a la recíproca a la creación del puesto 5216-0146 “*Camarero/a Limpiador/a con Turnicidad*” y de la plaza 2000720-0157 “*Camarero/a Limpiador/a*”, relacionando nuevo puesto y plaza en el orgánico 1110222 – Servicios Generales en el Centro Asistencial Leioa (Centro de trabajo 02200).

Tercero.- Las condiciones y requisitos de desempeño del nuevo puesto se describen en el correspondiente anexo (Anexo II). Los efectos de su creación lo serán desde el día siguiente a su aprobación en Junta de Gobierno.

Cuarto.- Notificar el presente Acuerdo a las personas interesadas junto con el informe que antecede y le sirve de motivación.

Quinto.- Comunicar el presente Acuerdo al Jefe de Departamento de Servicios Generales, a las Jefaturas de División de Servicios Sociosanitarios y para las Personas Mayores, División de Servicios de Personas con Discapacidad e Inserción Social y División de Servicios para la Infancia y la Adolescencia y al Jefe del Servicio de Fiscalización del Departamento de Hacienda y Finanzas; así como disponer su adecuada publicación en el Tablón de Anuncios, Página Web del Instituto y Boletín Oficial de Bizkaia. Cumpliméntese.»



Y para que así conste, en cumplimiento de lo acordado, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, expido la presente en Bilbao, a veinte de julio de dos mil diecisiete.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IFAS

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Teresa Alba Zubizarreta', written over the printed name.

Fdo.: Teresa Alba Zubizarreta